

**ASUNTO:** Integración de las Comisiones de Trabajo del COAMSS, 2018-2021.

Con instrucciones del Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS), atentamente transcribo, el acuerdo tomado en sesión ordinaria, celebrada el diecisiete de mayo de dos mil dieciocho, del **ACTA Número Nueve**, punto número tres, que dice://////////////////// Por tanto, se ACUERDA: **Tres**, Intégrense las **Comisiones de Trabajo del COAMSS**, para el presente período de la siguiente manera: **Comisión de Gestión del Desarrollo Institucional**, por la alcaldesa y alcaldes: Lic. Ernesto Luis Muyschondt García Prieto, Coordinador General; Licda. Zoila Milagro Navas Quintanilla, Coordinadora Suplente; Dr. Fidel Ernesto Fuentes Calderón, Secretario; Lic. Juan Pablo Álvarez, Secretario Suplente; Sr. Victor Manuel Rivera Reyes; y Lic. Roberto José d'Aubuisson Munguía. Facilitación técnica: Directora Ejecutiva y Asistencia Ejecutiva del COAMSS, Arq. Yolanda Bichara y Licda. Ana Yanci Ortiz, respectivamente. **Comisión de Gestión del Territorio, Medio Ambiente y Riesgos**, por los alcaldes: Sr. Elmer Ulises Cardoza Calderón, Lic. José Simón Paz, Ing. Adolfo Rivas Barrios, y Lic. Roberto José d'Aubuisson Munguía. Facilitación técnica: Subdirección de Planificación e Investigación y Jefaturas de la Unidad de Planificación y Ambiental. Arq. Karla Miranda, Arq. Boris Funes e Ing. Alexander Chávez, respectivamente. **Comisión de Gestión del Desarrollo Económico y Cohesión Social**, por los alcaldes: Sr Elmer Ulises Cardoza Calderón; Lic. Adán de Jesús Perdomo; Sr. Roberto Edgardo Herrera Díaz Canjura y Lic. Rafael Alejandro Nóchez Solano. Facilitación técnica: Subdirección de Desarrollo Social y Económico y Jefatura de la Unidad de Desarrollo Económico y Cohesión Social, Arq. Jorge Henríquez y Licda. Roxana Contreras, respectivamente. **Comisión de Gestión de Salud y Manejo de Residuos Sólidos**, por los alcaldes y alcaldesa: Lic. José Simón Paz, Lic. Juan Pablo Álvarez; Dr. Fidel Ernesto Fuentes Calderón, Lic. Adán de Jesús Perdomo; Ing. Adolfo Rivas Barrios, Cnel. José Santiago Zelaya Domínguez, y Sra. Heicy Marisela Flores de Sánchez. Facilitación técnica: Subdirección de Desarrollo Social y Económico, Jefatura de la Unidad para el Manejo de Empresas Sociales y de Residuos Sólidos y Técnica de Extensión y Educación Sanitaria; Arq. Jorge Henríquez, Ing. José Buenaventura Pérez y Dra. Hellen Centeno, respectivamente. En este mismo acto, se da el visto bueno a las propuestas de Dirección Ejecutiva para los equipos técnicos de la OPAMSS que facilitarán cada Comisión de Trabajo. "////////////////////"Comuníquese. Lo que hago del conocimiento de la Dirección Ejecutiva y las Unidades Técnicas correspondientes, para los efectos consiguientes.



SECRETARIO  
COAMSS